

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #073  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 20 DE SETIEMBRE DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*María Julia Bertarioni Herrera (PLN)*

*Gary Villar Monge (PLN)*

*Karol Arburola Delgado (PUSC)*

*Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Patricia Campos Mora (PLN)*

*Martha Calderón Parajeles (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Xiemely Villalobos y Laura Valverde*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Lic. Jairo Guzmán Soto  
Alcalde*

*Arlene Rodríguez Vargas  
Vice Alcaldesa*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN PRESENCIAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** *Oración a cargo de Martha Parajeles.*

*Al estar ausente la señora Secretaria del Concejo Municipal por motivos de incapacidad por COVID 19, el Presidente Municipal nombra a la señora Laura Valverde Chavarría como Secretaria ad-hoc.*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:** *No hay.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #72 del 14 de setiembre del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**1.-***Recordatorio del IFAM para las capacitaciones del XI Programa de Capacitación para las Nuevas Autoridades Municipales 2020-2024.*

**2.-***Invitación del IFAM a la Presentación del Museo Histórico Abierto y Digital el martes 21 setiembre 2021 a las 2 pm, vía zoom.*

**3.-***Correo electrónico del MOPT donde trasladan nota a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes para que den seguimiento a la solicitud de la Municipalidad de San Mateo para la limpieza de vías, cuentas y poda en las rutas nacionales del cantón.*

**4.-***Oficio AL-C20993-045-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.060 denominado "Creación del Sistema Nacional de Infraestructura Educativa (SINIE)*

**5.-Oficio AL-CJ-22484-0564-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.484 denominado “Reforma de los artículos 22, 27 y 28 de la Ley 7509 Ley de Impuesto sobre bienes inmuebles”.**

**6.-Oficio AL-CPEM-0491-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.506 denominado “Ley para garantizar la paridad de género en la conformación de los órganos colegiados de los gobiernos locales”.**

**7.-Oficio AL-C20993-055-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.570 denominado “Ley para autorizar al Instituto Nacional de Electricidad (ICE) a desarrollar obra pública”.**

**8.-Oficio CG-047-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.607 denominado #Ley de Fortalecimiento de la Competividad Territorial para promover la Atracción de Inversiones fuera de la Gran área Metropolitana (GAM).**

**9.-Oficio AL-CPOECO-1411-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.625 denominado “Adición de un artículo 18 bis y reforma del artículo 37 de la Ley de Planificación Urbana y Ley para sancionar las violaciones a los planes reguladores”.**

**10.-Oficio DDR-590-2021 de CONAPDIS solicitando la designación de una persona enlace al IGEDA. Preferiblemente que ésta tenga conocimientos de accesibilidad y discapacidad o que sea parte de la Comisión Permanente de Accesibilidad de la Municipalidad. Se requiere la información lo antes posible.**

**11.-Oficio MB-SM-358-2021 de la Municipalidad de Bagaces dando a conocer reflexión “la Costa Rica del Bicentenario”.**

**12.-Oficio CM-SC-008A-50-2021 de la Municipalidad de Desamparados pidiendo apoyo a las municipalidades que utilizan el relleno sanitario Aczarri para que tomen acciones para la mitigación y tratamiento de los residuos sólidos de manera regionalizada.**

**13.-Oficio TRA 0329-21-SCM de la Municipalidad de Pérez Zeledón solicitando apoyo para pedir a DINADECO la autorización de realizar las Asambleas Generales y el depósito de los recursos que por ley debe de asignar a las Asociaciones de Desarrollo.**

**14.-Oficio INAMU-DDR-URPC-0093-2021 Invitando a proceso formativo “Fortaleciendo el quehacer de la CMCM por un desarrollo local con enfoque de género”. Confirmar asistencia de María Julia Bertarioni, Marjorie Delgado y la Licenciada Isabel Jiménez, Gestora Ambiental Municipal.**

**15.-Nota de Sebastián Chaves, Contador Municipal indicando que la implementación de las NICPS. Está en un 71% de avance y requiere el apoyo de todos los departamentos para llegar al 100%.**

**16.-Invitación FEDOMA al Primer Foro de Diálogo e Intercambio de experiencias para el Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.**

**17.-Orden Sanitaria MS-DRRSPC-DARSISN-0209-2021 por denuncia sobre rampa accesibilidad en Bar Garabito.**

**18.-Invitación Padre Henry a la Eucaristía Patronal del 21 setiembre a las 10:00 a.m.**

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-Agradezco a las personas que estuvieron en las actividades patrias en celebración de nuestros 200 años de Independencia los días 14 y 15 de Setiembre, especialmente a la compañera Laura Valverde, quien asistió como representante del Concejo.**

**2. El viernes asistí a sesión de FEDOMA, donde fue la entrega del Plan Estratégico de Turismo de la región Occidente a la que pertenece San Mateo.**

**3.-**El día de hoy tuvimos la visita del presbítero Henry Umaña Z. con Jesús Sacramentado, motivo por el cual el sacerdote dió la bendición en la municipalidad.

**4.-**A solicitud de la Municipalidad, la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) contrató una draga para trabajar el cauce del río en el sector de Ecovilla con el fin de proteger un paso de alcantarilla que se había hecho y tenía peligro de lavarse.

**5.-** Se instaló baranda en Desmonte, Calle El EBAIS para dar más seguridad a la parte vial.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

**ARTICULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS.**

**1.-CONSIDERANDO:** Invitación de FEDOMA a un foro ambiental de propuesta de crecimiento sostenible, basado en el fortalecimiento de la Agricultura Familiar, el día 15 de octubre 2021 de 9 a.m. a 12 md.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar dicha invitación a la Alcaldía Municipal para que coordine con la Gestora Ambiental su participación en dicho foro.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**2.-CONSIDERANDO:** Nota del Licenciado Sebastián Chaves, Contador Municipal mediante la cual informa que la implementación de las NICSP se encuentra en un 71% y que se requiere del apoyo de todos los departamentos para hacer posible el cumplimiento del 100% del mismo.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar dicha nota a la Alcaldía Municipal para que gire las instrucciones necesarias a cada uno de los Departamentos involucrados con el fin único de hacer posible el logro del 100% de la implementación del 100% de las NICSP.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**3.-CONSIDERANDO:** Oficio AL-C20993-045-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.060 denominado "Creación del Sistema Nacional de Infraestructura Educativa (SINIE).

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar dicho oficio al Licenciado Michael Durán para que nos externe su criterio legal sobre este el proyecto según expediente legislativo #22.060.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**4.-CONSIDERANDO:** Oficio TRA 0329-21-SCM de la Municipalidad de Pérez Zeledón solicitando apoyo para pedir a DINADECO la autorización de realizar las Asambleas Generales y el depósito de los recursos que por ley debe de asignar a las Asociaciones de Desarrollo de todo el país.

**POR TANTO:** Se acuerda dar un voto de apoyo a la Municipalidad de Pérez Zeledón y trasladar el mismo a la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) para solicitarle la autorización de realizar las Asambleas Generales y el depósito de los recursos que por ley debe de asignar a las Asociaciones de Desarrollo de todo el país.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**5.-CONSIDERANDO:** Oficio DDR-590-2021 de CONAPDIS solicitando la designación de una persona enlace al IGEDA. Preferiblemente que ésta tenga conocimientos de accesibilidad y discapacidad o que sea parte de la Comisión Permanente de Accesibilidad de la Municipalidad.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar dicho oficio a la Alcaldía Municipal para que proceda a designar una persona que va a servir de enlace al IGEDA. Dicha persona tendrá el apoyo técnico de la compañera Regidora Karol Arbuola quien es Trabajadora Social.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**6.-CONSIDERANDO:** Ofrecimiento hecho en su momento por altos funcionarios del Ministerio de Seguridad para la apertura de una Sub-Delegación Distrital de la Fuerza Pública en San Mateo.

**POR TANTO:** Se acuerda solicitar una sesión virtual reunión con el señor Luis Carlos Cantillo Fernández, Viceministro de Seguridad, con copia al Comisionado Milton Alvarado, Jefe Regional de Alajuela cuando ellos lo consideren pertinente de acuerdo a sus compromisos y obligaciones.

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

#### **MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR MARJORIE DELGADO**

**7.-CONSIDERANDO:** Que Acueductos y Alcantarillados realizó una extensión del Acueducto de San Mateo hacia Jesús María con la cual se va a solucionar en gran parte el faltante de agua potable, especialmente en la temporada de verano.

**POR TANTO:** Se acuerda enviar un agradecimiento a Acueductos y Alcantarillados por el excelente trabajo realizado en la extensión del Acueducto de San Mateo hasta Jesús María. Se le solicita a la vez al Director de la oficina de San Mateo, señor Bryan Cordero la posibilidad de acompañar al Presidente Municipal, Luis Eduardo Vargas Rodríguez a hacer un recorrido por la obra.

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**Gary** solicita la palabra para referirse en este artículo sobre las sesiones virtuales. Indica que lamentablemente algunos no están de acuerdo con él, pero al final de cuentas esto es un momento sanitariamente complicado para todos y a mí me parece que en aras de la transparencia se ha venido trabajando muy bonito con todos los síndicos conectados, hemos venido recibiendo a todos los ciudadanos con el tema de la virtualidad y además desea ese sistema para que continúe el control político. La virtualidad ha sido fantástica, nos ha enseñado a trabajar y ha reflejado nuestros defectos, entonces yo quiero tomar un acuerdo de mantener. **Jairo:** En ese caso Gary, tendrías que presentar una moción al respecto.

#### **MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR GARY VILLAR**

**8.-CONSIDERANDO:** El incremento de casos y de nuevas cepas del COVID 19, lo que viene a recordarnos el peligro inminente del contagio si no se toman las medidas necesarias para evitarlo y con el fin de cuidar a nuestros familiares y amigos cercanos.

**POR TANTO:** Moción para que se continúe con las sesiones virtuales como se ha venido haciendo desde hace más de un año. Para ello no habría necesidad de publicarlo en el diario oficial La Gaceta pues el acuerdo anterior así lo indicaba que en caso de regresar a la virtualidad o bien en su momento a las presenciales lo único que había que hacer era publicarlo en las redes sociales de la Municipalidad.

Votación 3 votos a favor y 2 en contra de los Regidores Luis Eduardo Rodríguez y María Julia Bertarioni.

**Luis Eduardo** justifica su voto negativo diciendo que no está de acuerdo en continuar con la virtualidad porque: Tengo la total tranquilidad que estando acá no se compara con la virtualidad y se me dificulta desde donde estoy porque hay mucha bulla.

Mi computadora no tiene salida de audio, entonces debo conectarme con el teléfono y la computadora a la vez. Creo que podríamos trabajar desde acá, podrían estar los síndicos y además el control político continúa porque las personas pueden asistir a las sesiones cumpliendo con los protocolos.

Hoy hemos vuelto a vernos, a vacilar, a compartir, es completamente diferente. Tengo el teléfono desviado hacia el negocio sin ningún problema, mientras que allá tengo que estar contestando llamadas, saliendo y volviendo a conectarme.

**María Julia** también justifica su voto negativo y expresa que ella desea continuar en la presencialidad, ya que en su casa el internet presenta problemas intermitentemente y tiene que estar conectándose cada vez que éste se va, además de que para poder sesionar, tuvo que aumentar la velocidad del internet 15 a 100 megas. Para mí una sesión virtual es un estrés, ver a Titi en aquella tragedia cuando recibe llamadas, ver a Isabel sofocada cuando existe algún problema en el audio, lee la correspondencia y yo no le escucho o entiendo nada, eso para mí es un estrés.

**Marta** también prefiere que sea virtual aunque cualquiera de las dos tiene sus pros y sus contras, por atención de visitas, porque no podemos estar cerrados al pueblo, en un principio no lo había pensado pero me preocupa el transporte. Tenemos en Labrador a la compañera Lorena Ferreto, es una muchacha de escasos recursos, le cuesta demasiado salir, ella vive larguísimo. Gary tiene la voluntad de traerme, pero la Municipalidad no cubre esos gastos, una pequeña dieta no alcanza para pagar taxi de ida y vuelta aunque sea un pirata, entonces son factores en donde la virtualidad es la que mejor se puede acomodar. Yo entiendo la situación de Luis Eduardo, pero usted debería al a hora de la sesión, ubicarse en un cuarto cerrado en su negocio. Yo me encierro en el cuarto y ahí nadie me molesta. Respecto al internet, éste presenta problemas, nos saca y nos mete pero ahí estamos, tenemos compañeros que están estudiando. Actualmente el problema que tenemos es que a veces los regidores suplentes y los síndicos no son escuchados, como en este caso donde sólo nos vamos a basar en la opinión de tres personas siendo que este Concejo está conformado por más miembros.

**Luis Eduardo:** Está bien Martha, en el caso mío si continúa virtual será exactamente lo mismo, con bulla o sin bulla me conectaré como lo he venido haciendo. Igual le recuerdo Martha, que las visitas no se suspenderán. En el caso de Marjorie en varias ocasiones ha manifestado problemas con el internet, no sé ¿por qué ahora desea la virtualidad? Parece que a veces nos contradecemos.

**Marjorie:** Como dice Martha el internet va y viene pero siempre estamos conectados, ahí vamos saliendo.

**Laura:** Chiquillos yo quisiera pedir un favor. Yo sé que yo también he pecado, pero si debemos de comportarnos mejor ante la cámara durante la sesión. No deberíamos de comer con la cámara encendida, vernos debidamente sentados no en una cama acostados, yo sé que en la comodidad de la casa a veces se nos olvida. Eso era una de las causas por las que yo deseaba regresar a la presencialidad, porque en realidad cuando tenemos visitas, me da pena la falta de seriedad en ese sentido. Por último deseo agregar, no sé ¿cuál es el objetivo de no querer regresar a la presencialidad? A parte de los problemitas de internet,

*porque honestamente no considero que sea por seguridad, porqué andamos por todo lado cumpliendo los protocolos, ¿por qué aquí no?*

**Luis Eduardo:** *Con el asunto de las visitas no hay ningún inconveniente, cualquier persona para más formalidad hace un documento, se lo entrega a la secretaria para que lo presente al Concejo y dentro de un plazo de 10 días hábiles, se le contestará.*

*Creo que al principio cuando volvimos se había puesto un reglamento y habían ciertos requisitos para que las personas se acerquen y hagan sus consultas, aquí a nadie se le ha quitado el derecho de ser atendido, el que quiera venir lo puede hacer formalmente con un documento.*

**Jairo:** *Yo como alcalde digo que estamos en una democracia y hay que respetar lo que decida la mayoría, en este caso se votó con 3 a favor y 2 en contra, respeto el criterio de cada uno. Sí decirles que la próxima sesión continuará presencial mientras se publica.*

**Gary** *indica que no hay necesidad de publicarlo en la Gaceta, con solo publicarlo en la página oficial de la Municipalidad y en sus redes sociales. Eso decía el acuerdo anterior.*

**Luis Eduardo** *le indica a Gary que un día él votó por una cosa ahora dice otra. En aquel momento puso de condición que la sala de sesión cumpliera con los protocolos y disposiciones del Ministerio de Salud y creo que todo se cumplió, ahora continúa pidiendo virtualidad.*

**Gary:** *Si quieren abrir debate lo abrimos. Hoy para mí, esto es un fracaso, ver las sillas vacías, y parte del control político y parte de la transparencia porque incluso la misma gente de nosotros por hablar de bancadas que ha sido la gran mayoría de Liberación Nacional han tenido voz y han tenido representación y han expuesto sus casos de la mejor forma. Igual los regidores suplentes. Hoy para mí esto, esto es un fracaso porque resulta ser que cuando tenemos una sesión robusta, llena de personas, llena de ideas, llena de compromiso, hoy nos reunimos unos cuantos aquí a tomar decisiones. Repito, para mí es mi humilde opinión es un fracaso.*

**Luis Eduardo:** *Gary por la experiencia de otros períodos anteriores, algunos de los que estamos aquí sabemos que las sesiones los primeros meses las sillas se llenan y todo el mundo entusiasmado por venir y a estas alturas del año están así como hoy. Igual de qué nos sirve a todos conectados si no hay participación, la mayoría se conecta para que los vean.*

**Gary:** *O para vinear como dice usted, todos tienen derecho, somos del pueblo, es parte del control político.*

**Luis Eduardo:** *Aquí el control político continúa, a nadie se le está quitando de que vengan.*

**María Julia:** *Luis yo creo que ya se votó, lo que diga de más no viene al caso.*

**Luis Eduardo:** *No María Julia, por eso quería recordar la votación anterior. Me gustaría hacerle la consulta a nuestro Asesor Legal de que si hace unos días se votó una cosa con unas condiciones, cómo ahora vamos a venir a pasar por encima de ese acuerdo.*

**Gary:** *Podemos votar el acuerdo cuantas veces queramos Luis Eduardo..*

**Arlene:** *Respecto a ese tema les recuerdo que la licencia es de Josué Delgado, el TI de la Municipalidad. Para que la municipalidad tenga una licencia, creo que es casi imposible porque solicitan tener una tarjeta de crédito y nosotros no tenemos una tarjeta de crédito, entonces Josué me dice que igual él podría seguirla prestando. Más bien, él quiere suspenderla porque él ya no la usa porque ya terminó de estudiar. Él la sigue pagando, para que nosotros podamos continuar con esas sesiones, entonces me dijo que él podría*

*seguirla pagando, pero que él va a seguir compartiendo el link en Facebook para que entonces todas las personas que quieran ver la sesiones en vivo, puedan hacerlo y puedan hacer comentarios y todo, porque igual como decía Laura, algunas personas me han comentado que han visto gente de la frente para arriba, gente comiendo, gente con la cámara apagada y encendida, pero está hablando con el que está a la par que no se sabe ni quién será. Situaciones así no son recomendables. A veces hemos visto a los mismos diputados de la Asamblea Legislativa sentados en una curul que están viendo el Facebook, que están jugando, pero al final nosotros estamos en la misma posición, entonces al hacerla así o se comportan o se comportan, como dice Laura y yo creo que igual al hacerla presencial el hecho de venir, compartir y todo para mi es mucho mejor que estar en esa tragedia como dice Julia, porque a veces ni se escucha, a veces se sale, yo veo que eso es feo para la gente externa porque ya uno se acostumbra a ver las situaciones y no es que se le está negando el derecho a nadie, porque desde que usted acepta un cargo sabe que tiene un compromiso, entonces usted al final decide si viene o no viene, en un caso de que si Jairo no viene, yo sé que tengo que venir pero si Jairo está yo decido si vengo o no, entonces yo diría que en el caso de ustedes es la misma situación, puede ser que hoy por algunas situaciones no estén todos, podría ser que la otra sesión vengan otros, esto siempre va a ser así y como dice Luis Eduardo en las sesiones de otros Concejos anteriores, no necesariamente siempre han estado todos y pensando en la Municipalidad que tan participativo es cuando todos se conectan, porque yo veo que todos se conectan y ni tan siquiera participan de nada, ojalá que al estar más conectados sea más participativo entonces, pero igual para que sepan el tema de Josué más que nada él fue el que llegó a decirme para ver que se piensa hacer con esa situación.*

*Jairo indica que la Unión Nacional de Gobiernos Locales había ofrecido una plataforma en su momento, pero yo les había dicho que no porque ya teníamos la de Josué Delgado, el IT de la Municipalidad.*

**9.-CONSIDERANDO:** Orden Sanitaria MS-DRRSPC-DARSISN-0209-2021 del Ministerio de Salud por denuncia sobre rampa accesibilidad en Bar Garabito.

**POR TANTO:** Se acuerda trasladar al Alcalde Municipal dicha Orden Sanitaria ya que la misma es de carácter administrativo. Se le solicita al Alcalde dar el seguimiento requerido a la misma.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL.** No hay

**ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

*Laura: Tengo una preguntita chiquillos, cómo se maneja el asunto de las visitas, por ejemplo soy del pueblo, yo vengo donde la secretaria para que me atienda el Concejo, Isabel es la que me da la audiencia, ahora mi duda es que, lo que se vaya a exponer tarde mucho tiempo y eso requiere de una extraordinaria. Entonces Isabel lo maneja de acuerdo a lo conversado con la persona.*

*Jairo: Isabel informa en el grupo y se toma la decisión de hacer la extraordinaria.*

*Laura: Cuál grupo porque yo no he visto nada, en el grupo de los ricos o de los pobres.*

*Gary: Sabes que estoy en desacuerdo con eso, (de que existan un grupo de regidores y otro de síndicos) porque al final de cuentas somos un solo grupo.*

**Laura:** A Isa se le había hecho la consulta en dos ocasiones y ella explicó que era porque al pasar las actas para revisión y sin aprobar lo más conveniente era que los síndicos no tuvieran acceso hasta que fuera aprobada, por eso el síndico que tuviera el gusto de solicitarla por correo lo podía hacer después de su aprobación.

**Gary:** Para mí el WhatsApp no es formal, entonces para mi deberían agregarse todos en un sólo grupo.

**Laura:** Mi molestia es por la situación que se dio cuando llegamos Edgar, Natalia y yo a una sesión y nadie llegaba, nosotros esperando como tontos afuera y entonces empecé a llamar a la gente y hasta en ese momento nos enteramos que estaba suspendida la sesión, ahorita no recuerdo el motivo por qué, pero así fue. Isabel muy amable se disculpó y explicó lo sucedido, lo entendí y se lo agradezco, pero si existiera un solo grupo todos nos enteramos a la vez y no corremos esos riesgos.

**Jairo:** La Contraloría ha dicho que el concejo está compuesto por regidores propietarios y suplentes. Que los síndicos representan a los distritos con derecho a dieta, pero me parece que no debería ser una limitante para hacer un solo grupo.

**Gary:** Son parte del Concejo. **Jairo:** La Procuraduría dice que no son parte del Concejo.

**Martha:** Una definición muy injusta, porque los Concejos son los que trabajan.

**Laura:** Bueno, estos dos años no hemos podido trabajar al no llegar recursos, espero en Dios el próximo año sea diferente. Yo no tengo ningún problema al respecto, entonces en qué quedamos, se vota ó se le hace la consulta a Michael.

**Luis Eduardo:** Yo antes de tomar un acuerdo prefiero hacerle la consulta a Michael.

**Jairo:** Bueno Luis Eduardo le va a solicitar que integre a los síndicos al grupo.

**Arlene:** Ella puso algo al respecto hoy, que si los integra no enviará entonces la información.

**Karol:** Agradece la instalación de la baranda en Calle El EBAIS en Desmonte ya que era muy necesaria porque se había presentado un accidente. Además solicita por favor la posibilidad de que Ana Silvia Castro, Coordinadora de la Unidad Técnica de Gestión Vial revise los pasos de agua de alcantarilla ubicados en Calle Concepción que están taqueados.

**Jairo** pide al Concejo se le traslada a Silvia esa inquietud para que por favor haga una inspección. Yo tengo un tema que es el asfalto que yo les indiqué que ya estaba listo para iniciar. Hablé con Ana Silvia y me indica que ella va a esperar hasta Noviembre por el asunto de la lluvia, al no saber cuándo llueve y después hay que indicarle a la vagoneta para que se devuelva y el problema puede ser peor con la empresa.

Los sellos asfálticos si se pondrán en octubre pero el asfalto hasta para noviembre en los lugares definidos.

**Gary** indica que le preocupa lo que Arlene nos comentó temprano del contrato de nuestro Asesor Legal, Licenciado Michael Durán qué está por finalizar. No sé si hay que tomar un tipo de acuerdo o ¿cómo se maneja eso?

**Jairo** explica que hay que hacer licitación, debe participar otra vez.

**Xiemely** hace la consulta sobre la delegación de la Fuerza Pública que se había conversado para abarcar Jesús María y Labrador. Con el asunto de la pandemia la situación se agravó mucho, porque se tenía previsto que cuando tuvieran 40 oficiales se iba a dar la posibilidad de abrir una delegación distrital ó delegación auxiliar, y había que definir el lugar (Jesús María ó Labrador) entonces con la pandemia se ha venido para abajo, en un momento hubo 33 y ahora creo que sólo hay 29. Tal vez podamos invitar al Viceministro de Seguridad o al Jefe Regional de Alajuela para que vengan y vean la necesidad que tenemos.

**Luis Eduardo:** Con este tema de las delegaciones, no sé si invitar al Vice Ministro Luis Carlos Cantillo Fernández y al Comisionado Milton Alvarado, Jefe Regional de Alajuela. De hecho, estuve conversando con algunos oficiales de Fuerza Pública y ellos mismos le dicen a uno de esa delegación distrital debe de estar en el distrito Labrador por el acceso de tanta droga y delincuencia por el sector de los melones, entonces yo les comenté de la posibilidad de hablar con Luis Carlos, incluso el oficial algo me comentó de ver la posibilidad de ir aumentando oficiales y consultar por medio de Arlene que tiene bastante contacto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Embajada Americana, para tratar de financiar dicha delegación ya que a ellos les gusta ayudar en programas contra la drogas. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS.

\_\_\_\_\_  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Laura Valverde Chavarría  
Secretaria ad hoc

=====ÚLTIMA LÍNEA=====